



CIRCULAR No. 0030

Popayán, 09 de abril de 2019

PARA: TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES

ASUNTO: Proceso Democrático Institucional 2019-2021.

Cordial saludo,

La Vicerrectoría Académica de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, se permite invitar a la elección de representantes a los estamentos: estudiantil, docente, egresados de la Institución, a elegir a sus representantes a los Consejos Académico, de Investigación y a los Comités Curricular Central, de Bienestar Universitario, Curriculares y de Investigación por programa 2019-2021, el día jueves 11 de abril del presente año de la siguiente manera:

1. Apertura del evento 7:30 am en el patio central de la sede principal Uniautónoma.
2. Las votaciones se abrirán a las 8:00 am a través de medio electrónico.

Para su votación:

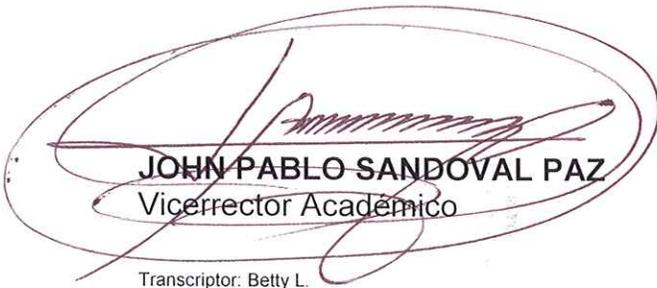
1. El proceso electoral se realizará a través de internet por medio de formularios de Google, a los cuales se podrá acceder por una única vez con un enlace ubicado en la página de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (<https://www.uniautonomadeuca.edu.co>) y como identificación con las credenciales del correo electrónico institucional de cada votante con dominio [@uniautonomadeuca.edu.co](mailto:uniau@uniautonomadeuca.edu.co).
2. Para asistencia técnica en caso de problemas o inconvenientes con las credenciales de acceso al correo electrónico habrá en la sede principal, calle 5 # 3-85, quinto piso, un equipo de TI designado para ayudar en estos casos, para lo cual la persona deberá acreditar su identidad con el respectivo carné.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

3. En la sede principal de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, calle 5 # 3-85, se dispondrá de una sala de cómputo para que las personas puedan realizar su proceso de votación.
4. En situaciones de carácter especial en cuanto a la vinculación de una persona perteneciente a varios estamentos institucionales, (de tener 2 o más vinculaciones o calidades dentro de la misma: administrativo-estudiante-egresado- docente etc), se abrirá la posibilidad de poder proceder al escrutinio en estas modalidades previa validación, acercándose de manera personal a la División de T.I.

Universitariamente,



JOHN PABLO SANDOVAL PAZ
Vicerrector Académico

Transcriptor: Betty L.